



**SORTEO ESPECIAL DÍA DEL PADRE.
4 KITS DE REGALOS DE LAS TIENDAS DE GRAN VÍA DE VIGO
BASES LEGALES**

1. Participación:

Puede participar todo aquel socio del **Club Disfrutones de Gran Vía de Vigo**.

La participación en el sorteo tiene carácter gratuito.

Los usuarios podrán participar solo una vez.

Cada participante deberá:

Ser miembro del Club Disfrutones de Gran Vía de Vigo.

Tener la APP del Club de los Disfrutones descargada y unirse a la promoción pulsando en el botón participar de dicho sorteo.

2. El plazo para participar será del 1 al 19 de marzo de 2024 a las 21.59 h, entrando en el sorteo todas las personas que se hayan unido a la promoción pulsando en el botón de dicho sorteo.

3. El premio consiste en:

4 KITS de regalos aportados por nuestras tiendas

KIT 1: 1 chaqueta y 1 botella de la marca Tenth de **Décimas**, 1 sudadera de **Jack&Jones**, 1 tarjeta regalo de 25 € de **Courir**, 1 gafas de sol de **Soloptical** y 1 descuento de 29 € en unas gafas monofocales o 60 € en unas gafas progresiva de **Multiópticas**.

KIT 2 y 3: 1 sudadera de **Jack&Jones**, 1 tarjeta regalo de 25 € de **Courir** y 1 gafas de sol de **Soloptical**.

KIT 4: 1 tarjeta regalo de 25 € de **Courir** y 1 gafas de sol de **Soloptical**.

El premio no podrá ser canjeado por dinero en efectivo ni total ni parcialmente.

El premio estará sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento del sorteo.

Destinatarios de datos:

- En el caso de ganadores, se comunicarán sus datos a los usuarios de la página web y de las redes sociales del centro comercial.
- En caso de que el premio sea entregado por una entidad distinta del centro comercial, se comunicarán los datos de los ganadores a dicha entidad, a los efectos de que puedan disfrutar del premio.
- Se podrán comunicar los datos a compañías aseguradoras, Juzgados y Tribunales, cuando sea necesario para la atención, el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- Se comunicarán los datos a nuestros encargados de tratamiento para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.
- Se podrán comunicar los datos de los ganadores a notarios, para dar fe de la realización del sorteo.

Transferencia de datos a terceros países:

En el caso de los datos de publicación de ganadores, la comunicación de los datos a través de las redes sociales podría suponer una transferencia internacional de acuerdo con sus propios términos y condiciones.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales tuyos o no, a saber, cuáles son, para que se usen, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos: